

K. Com. Sup.

ACTA DE LA SESION Nº 30/72, ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, CELEBRADA EL VIERNES 14 DE ABRIL DE 1972

I. ASISTENCIA

La sesión se abrió a las 10 horas, presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El Emmo. Señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el señor Pedro Morandé, Vicerrector Académico Subrogante; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Alvaro de la Barra Decano Interino del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Área de Matemática, Física y Química; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, políticas y sociales; el señor Claudio Ferrari; en representación del señor Mario Pérez de Arce, Secretario General de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Luis Hevia, Secretario del Honorable Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; el Dr. Juan de Dios Vial; el señor Raúl Atrio en representación de José Alvarez; la srta. Beatrice Avelos; el señor Hugo Bodini; y el señor Juan Ignacio Domínguez.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Hugo Hanish, Presidente de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores de la Universidad; la srta. Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Estudiantes, señores:

Jorge Errázuriz, en representación de Atilio Caersi, Presidente de la F.E.U.C.; Arturo Cerda; Cristián Gazmuri; Marcelo Duhalde; y Felipe Lamarca.

Asistieron especialmente invitados, los señores: Manuel Pereira, Director de Admisión; Alvaro Marfán, Administrador del Préstamo BID; el Prosecretario General de la Universidad, Arturo Aylwin; y el profesor Patricio Gross de la Vicerrectoría de Comunicaciones.

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las Sesiones N° 19/72, 20/72, 21/72, celebradas los días 17, 20 y 22 de Marzo de 1972, respectivamente.

III. CUENTA

a) Del Vicerrector Académico :

El señor Manuel Pereira, Subdirector de la DAE da cuenta del proceso de Admisión a la Universidad correspondiente al presente año.

b) Del Vicerrector de Comunicaciones:

El Sr. Patricio Gross, Director de coordinación e Investigación de la Vicerrectoría de Comunicaciones, da cuenta del programa de actividades que realizará la Universidad con ocasión de la UNCTAD III.

IV. FACIL DESPACHO

1°- Otorgamiento del Título Doctor Scientiae et Honoris Causa al Sr. Raúl Prebish.

Luego de un breve debate, el Consejo por 24 votos a favor y 1 en contra, toma el siguiente Acuerdo:

Acuerdo C.S. 32/72

El Consejo Superior acuerda solicitar al Rector que proponga al Gran Canciller el otorgamiento del Título Doctor Scientiae et Honoris Causa al Sr. RAUL PREBISH LINARES

2°- Proyecto de Acuerdo sobre Comisión relativa a las Construcciones del Campus.

Luego de un breve debate el Consejo por unanimidad acuerda la creación de la Comisión del rubro. En seguida por 21 votos a favor y 5 abstenciones, el Consejo designa a los señores Jaime del Valle, Alberto Hardessen y Alvaro de la Barra como miembros de dicha Comisión.

Acuerdo C.S. 33/72

1.- Apruébase la formación de una Comisión denominada " Comisión Construcción Campus" compuesto por los Consejeros señores, Jaime del Valle, Alvaro de la Barra y Alberto Hardessen y presidida por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros.

3.

- 2.- La Comisión sesionará con un quorum de tres miembros
- 3.- El cargo del Secretario Ejecutivo de la comisión será ejercido por el Director Administrador del préstamo BID, quién tendrá solo derecho a voz.
- 4.- La Comisión realizará las siguientes funciones en relación con los proyectos de construcciones de las obras en el Campus San Joaquín:
 - a) Aprobar las empresas o personas que quedarán incorporadas en el registro de Contratistas para la ejecución de dichas obras.
 - b) Aprobar las bases administrativas generales y particulares para las licitaciones referidas a las mencionadas construcciones.
 - c) Aprobar el presupuesto oficial de cada una de las obras.
 - d) Aprobar las adjudicaciones de propuestas cuyas licitaciones hayan sido solicitada por la Universidad.
 - e) Aprobar cualquiera otra licitación que la Administración de la Universidad se vea en la necesidad de efectuar con relación a los proyectos enunciados.
- 5.- Las labores que en algunos documentos aparecen asignadas a un "Comite de Propuestas" o "Comite Resolutivo" serán efectuadas por la comisión a que se refiere el presente acuerdo.

V. ORDEN DEL DIA

1º- Proyecto de Estatuto de la Dirección Superior.

El Consejo, en la presente sesión, toma los siguientes Acuerdos con relación a este Proyecto:

Acuerdo C.S. 34 /72.

- 1º- Artículo 18, letra c) del Proyecto de Rectoría: Mantener el texto propuesto por Rectoría, agregando las palabras "habiles", después de las palabras "30 días" y suprimiendo la frase final.
- 2º- Artículo 18, letra m) del Proyecto de Rectoría;

- a) Mantener solamente la frase "Administrar los bienes de la Universidad"
- b) Agregar una nueva letra con el siguiente texto:
" Celebrar toda clase de actos jurídicos en la oportunidad, forma y condiciones que establezcan los Reglamentos y los Acuerdos del Consejo Superior, los que determinarán además el procedimiento de aprobación por el propio Consejo Superior en los casos que procedan y los sistemas de fiscalización pertinentes".

3º- Artículo 19.-

Mantenerlo en la forma propuesta por la Rectoría.

4º- Artículo 21, inciso 2º.-

Modificar el texto propuesto por la Rectoría en la siguiente forma:

- a) Cambiar las palabras "dos" por "tres".
- b) Suprimir la conjunción "y"
- c) Agregar la frase " y la Dirección de Relaciones de Trabajo de la Universidad"

VI. INCIDENTES.

En la hora de Incidentes hace uso de la palabra en primer término, el consejero Sr. Garretón quien se refiere a las siguientes materias:

- a) Circular enviada a las unidades académicas en relación con las adquisiciones con cargo al Presupuesto BID.
- b) Reglamentación de las publicaciones que efectúan las diversas Unidades de la Universidad en los periódicos u otros medios de difusión.
- c) Procedimiento de aprobación de la planta de Debate Universitario.
- d) Procedimiento de aprobación de la actual programación del Canal 13. Sobre esta materia intervienen además los Consejeros Srs. del Valle, Avalos y de la Barra .
- e) Programa de construcciones para este año y prioridad dada al CEREN en esta materia.

5.

En seguida interviene el Consejero Sr. Gazmuri, quién se refiere a la Recomendación B-10 del Claustro sobre la participación estudiantil,

Por último interviene el Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros don Domingo Santa María, para solicitar la cooperación de los estudiantes en la mantención y limpieza de la Universidad.

La sesión se levanta a las 13 horas.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE